

Rev. 01	SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA	05/01/07	Pág. 1 de 4
---------	-------------------------------	----------	-------------

Contrato: JAP-OP-EXLPE-ALC-AD-19-43

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE OBRA

ESTADO DE SINALOA

H. AYUNTAMIENTO DE AHOME

En la Ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, siendo las 10:00 horas del día 07 de enero de 2020, se reunieron en las oficinas de **La Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Ahome (JAPAMA)**, con la finalidad de llevar a cabo el Acta de Entrega-Recepción de los trabajos de obra pública, que a continuación se describe, por la Gerencia Técnica y de operación de JAPAMA el Ing. Jorge Enrique Cinsel Gutiérrez, Ing. Hugo M. Fonseca Castañeda, por la Subgerencia Técnica de JAPAMA e Ing. Oscar H. Lugo Solis por la Supervisión de JAPAMA y el C. Joel Juárez Perea Representada por el mismo, quienes intervienen en la Entrega-Recepción del contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado siguiente:

Ubicación:	Colonia Anáhuac.	✓
Localidad de:	Los Mochis, Sinaloa.	✓
Municipio de:	Ahome	✓
Estado de:	(25) Sinaloa	✓
Programa:	Drenaje Sanitario.	✓
Modalidad:	Contrato a precios unitarios y tiempo determinado.	
Contrato número:	JAP-OP-EXLPE-ALC-AD-19-43	
De fecha:	21 de noviembre de 2019	✓
Descripción del objeto del contrato:	"Retiro de colector cancelado y construcción de línea madrina de 8" de diámetro por Blvd. Centenario entre c. niños Héroes y av. Santos Degollado en la colonia Anáhuac, los Mochis, municipio de Ahome, Sinaloa." ✓	

Contrato: JAP-OP-EXLPE-ALC-AD-19-43

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE OBRA

Dichos trabajos se llevaron a cabo mediante la celebración de un contrato de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, que a continuación se describe:

Contrato:

JAP-OP-EXLPE-ALC-AD-19-43

Plazo de ejecución de contrato: 21 de noviembre al 30 de diciembre de 2019

Plazo real ejecutado: 21 de noviembre al 30 de diciembre de 2019

Monto contrato: \$ 2, 742,170.94 Mas IVA. ✓

Monto de estimaciones: \$ 2, 742,170.94 Mas IVA. ✓

Total ejercido: \$ 2, 742,170.94 Mas IVA. ✓

• **De cumplimiento.**

Fianza Núm.

3510-02138-3

Importe:

\$ 274,217.09

De fecha:

21 de noviembre de 2019

Afianzadora:

Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.

Vigencia:

Durante la ejecución de los trabajos.

• **De vicios ocultos.**

Fianza Núm.

20A14987

Importe:

\$ 294,203.76

De fecha:

30 de septiembre de 2019

Afianzadora:

Aseguradora Aserta, S.A. de C.V.

Vigencia:

Hasta doce meses.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Los trabajos fueron iniciados el día 21 de noviembre y se terminaron el día 30 de diciembre de 2019. ✓

Contrato: JAP-OP-EXLPE-ALC-AD-19-43

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE OBRA

DESCRIPCIÓN REAL DE LO REALIZADO:

Se ejecutó en esta obra lo siguiente:

En Alcantarillado Sanitario:

En trabajos preliminares: Se localizaron dos líneas principales de agua potable. Se excavaron 1,254.00 m3 con equipo mecánico para zanjas en cualquier tipo de material excepto roca fija hasta 2.00 m profundidad en seco, y también se excavaron 1287.52 m3 con equipo mecánico en agua de 2.00 a 2.50 m de profundidad. Se utilizaron 83.60 m3 en cama de gravon para estabilizar terreno y recibir tubería. Se suministraron y colocaron 209.00 ml de tubería de pvc de 20 cm de diámetro. Se construyeron 18.00 ml de descargas domiciliarias con tubería de pvc de 15 cm de diámetro. Pozos y brocales: Se suministraron 4 brocales con sus tapas de fierro fundido tipo pesado (135 kg). Se colocó un señalamiento a base de vinil aplicado a pantalla laminada y finalmente se realizó la limpieza de 1254.154 m2 del área de trabajo.

DE LOS PAGOS:

Durante el ejercicio de este contrato se generó una única estimación, mismas que se describen a continuación, indicando su periodo de ejecución:

No. de estimación	Periodo de ejecución		Importe sin IVA
	Del	Al	
1 (Unica)	21 de noviembre	30 de diciembre de 2019	\$2, 742,170.94
	Total estimado		\$2, 742,170.94

Siendo el importe real estimado, la cantidad de \$ 2, 742,170.94 (Son: Dos millones setecientos cuarenta y dos mil ciento setenta pesos 94/100 m.n.), sin incluir el IVA.

Contrato: JAP-OP-EXLPE-ALC-AD-19-43

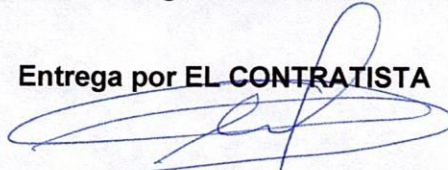
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE OBRA

La JAPAMA recibe los trabajos descritos, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por obra mal ejecutada, mala calidad de los materiales empleados, pagos indebidos o vicios ocultos; efectuándose dicho procedimiento dentro de los términos del contrato de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa**.

TERMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTUA LA RECEPCION.

LA JAPAMA y EL CONTRATISTA firman al calce y al margen de este documento, para certificar la realización de la presente Acta de Entrega-Recepción del contrato de obra pública de acuerdo al artículo 75 y 86 de la **Ley de Obras Públicas Y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa**, y artículo 125 del reglamento de la dicha ley, siendo las 10:30 hrs. del día 07 de enero de 2020.

Entrega por **EL CONTRATISTA**

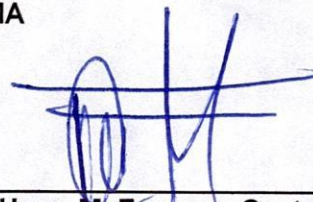


Ing. Joel Juárez Perea.
Representante Legal.

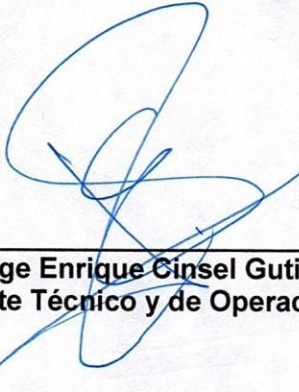
Reciben por **LA JAPAMA**



Ing. Oscar H. Lugo Solis.
Supervisor de Obra.



Ing. Hugo M. Fonseca Castañeda.
Subgerente Técnico.



Ing. Jorge Enrique Cinsel Gutiérrez.
Gerente Técnico y de Operación.